

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **12:30 (doce) horas con (treinta) minutos del día 26 (veintiséis) de Junio del año 2015**, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se da a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta No. 2411, en la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio.

HECHOS:

1.- Con fecha **24 (veinticuatro)** de Junio de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificado como O.M. 16/15. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolla la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.

2.- Con fecha **25 (veinticinco)** de Junio del año en curso el Subdirector de Recursos Humanos emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO**.

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS	PARTIDA TRES	PARTIDA CUATRO	PARTIDA CINCO
SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$373,246.24 M.N. (Trescientos Setenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 24/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$232,492.48 M.N. (Doscientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos 48/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$453,476.50 M.N. (Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 50/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$68,464.80 M.N. (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 80/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$57,156.80 M.N. (Cincuenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y seis Pesos 80/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Por lo anterior y con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica el presente procedimiento en las partidas **UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO** de la siguiente forma:

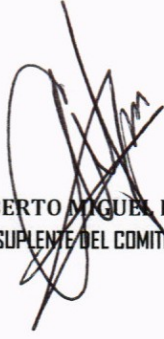
PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$373,246.24 M.N.
DOS	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$232,492.48 M.N.
TRES	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$453,476.50 M.N.
CUATRO	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$68,464.80 M.N.
CINCO	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$57,156.80 M.N.

Lo anterior por haber prestado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua y de acuerdo a los precios presentados por el participante en el anexo económico.

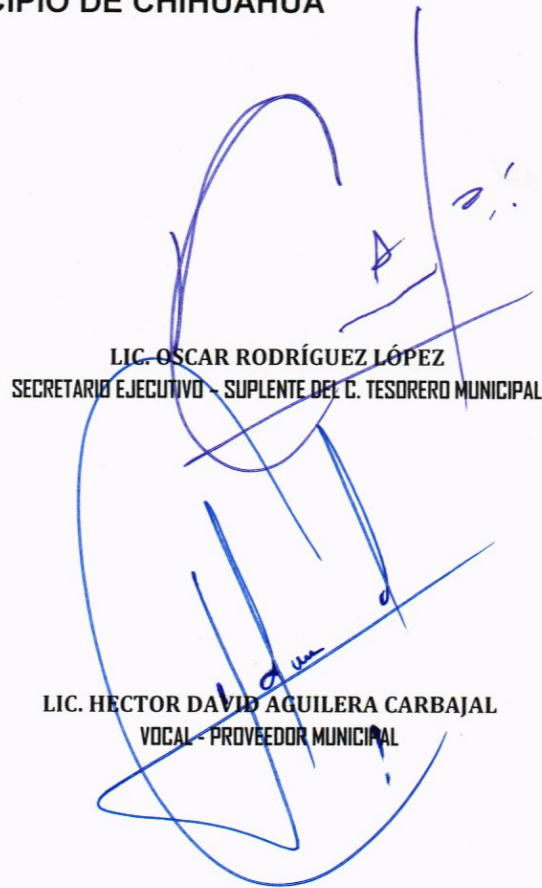
Se apercibe al participante ganador para que acuda a las oficinas de la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, para la formalización del contrato respectivo.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



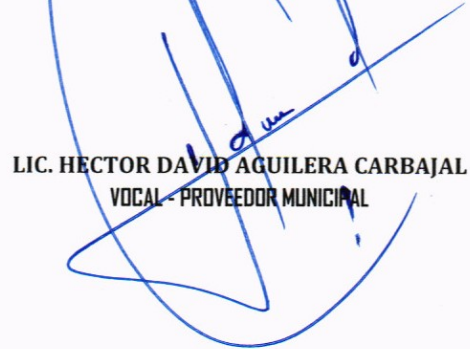
LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



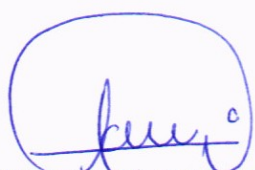
LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



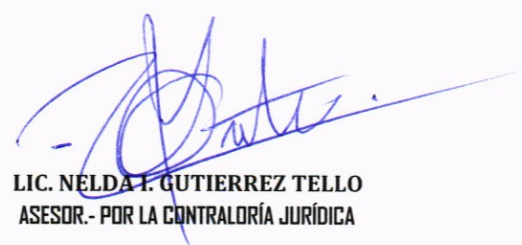
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. ARACELI ARBALLO DIAZ
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA

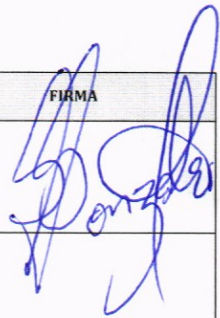


LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

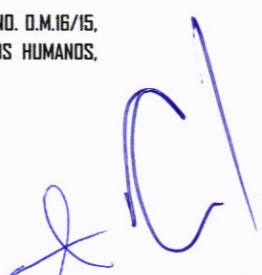


LIC. JAIME I. RAMOS MARQUEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
C. SANDRA GONZALEZ VILLOBOS	Sandra Gonzalez V-	
SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		
MEXICANA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. D.M.16/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO, PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2015.





LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-16/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE VERANO, PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR. A LAS 12:30 HORAS, 26 DE JUNIO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Oscar Roa Cuevas	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL			
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Gtz Tello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime Isidro Ramos Marquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Alcantara	

Lic. Araceli Arballu

Subdireccion de Recursos Humanos

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	Sandra Gonzalez Villalobos,	
SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		
MEXICANA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.		